

La guerra del 58

Alfontso Etxegarai Atxirika - São Tomé -
Ataramiñe'16

Mirando al calendario que cuelga en una pared de mi residencia: un apartamento del Estado santomense, convertido en confinamiento privado; veo que la fecha del 27 de setiembre está acompañada de una estrella revolucionaria, recordando que es el día de los gudari vascos. “Hoy es mi día”, me digo, aunque sea una fecha en la que se tiene en cuenta sobre todo a los gudari muertos en la lucha, esa lucha que llamo “Guerra del 58” y que acabó, o fue dada por terminada, con la declaración de ETA diciendo que suspendía definitivamente la “confrontación armada” (20 de octubre de 2011). Al menos acabó unilateralmente. En dicha declaración, y por primera vez, la organización vasca pedía apenas un “diálogo sobre las consecuencias del conflicto”, dejando pues en otro plano los motivos o la fuente del conflicto. Y ahí me veo y veo a mis camaradas de lucha, en cárceles y el exilio, cumpliendo pena o corriendo el mundo ilegalmente después de que la Guerra del 58 haya acabado ¿Sería a eso que, entre otras cosas se refirió tal declaración? La verdad es que los gudari ex combatientes somos una consecuencia de esa guerra, como lo son todos los soldados ex combatientes en todas las guerras acabadas.

Algunos pensarán que exagero cuando llamo de esa manera al conflicto armado, sostenido entre ETA y el Reino de España; como pensarán que llamar gudari a unos voluntarios, que tomaron las armas para luchar por la independencia y el socialismo vasco, es también discutible y que lo justo sería llamarles terroristas. Cada uno sabrá porque llama a ciertas cosas de una manera o de otra, en eso estamos de acuerdo; pero yo no iba a creerme que, tal y como estamos enfrentados y dada la hipocresía en que vivimos, el Reino de España y sus fieles dirigentes llamasen su lucha contra la independencia vasca de otra manera que “Lucha contra el terrorismo”. Sobre eso podríamos entablar una discusión y no llegar a razón alguna; pero probaría que conflicto político hay, y que, acompañado de muertos, sólo puede calificarse de guerra: contra la tiranía del Reino de España, para una parte, y contra el terrorismo vasco, para otra parte.

Entre tanto, pienso que es otro día más para sobrevivir alejado de mi tierra, eso sí, y que son tantos días como treinta años de deportación en esta isla africana de São Tomé, donde me confinaron autoridades francesas, españolas, ecuatorianas, portuguesas y santomenses. Fue un viaje largo y de algunas peripecias, claro, sin pasaporte ni billete de avión, aunque viajara con varias compañías y atravesara fronteras y continentes como si tuviera carta blanca por ser quien era. Al cabo del

tiempo y tras varias escalas me “depositaron” en África, como una mercancía, bien acompañado por policías y militares acostumbrados a las prácticas de guerra ¡Prácticas de guerra!

¿Prácticas de guerra?

Al final, de esto se trata: seguir o no seguir con las prácticas de guerra… entre los fieles dirigentes del Reino de España y los fieles gudari vascos. Nosotros nos hemos retirado de ella; hemos declarado que se ha acabado y hemos dado inicio a la desmovilización. Pero no ha habido el simbólico beso de la paz, como se daban arzobispos y reyes, cuando masacraban por el poder; o el no menos simbólico apretón de manos de la Habana entre colombianos, cuestionado por una parte de la población en un plebiscito.

No hemos conseguido ganar la guerra ni transformarla en paz con acuerdos, o sea que no está escrito en ningún documento que la otra parte abandone las prácticas de guerra o se desmovilice como nosotros. Eso me ha hecho dudar a veces sobre este final o retirada de la guerra, más sobre el modo que sobre la decisión en sí: Desmovilización, Desmotivación, Desmembramiento… Las tres “D” que encantan a los intermediarios que juegan a poner fin a enfrentamientos, presionando a la parte más débil.

Cuando me han llegado recados insinuando que si sigo aquí, en esta isla maravillosa de África, es porque me gusta o porque me da miedo volver a casa o porque no soy bastante listo para hacerlo… he sentido pena. Dicen que mis prácticas de guerra o las acciones en las que he participado ya han quedado archivadas, fuera de tiempo, y que basta con ir a una embajada española para pedir documentos y volver a casa. ¿Será verdad que no soy lo suficientemente listo para subirme a ese tren de la vía legal?

Bueno, yo diría que no tengo obsesión por volver, es decir: deseo de volver a un sitio en el que ya fui feliz. Confieso que se trata más de una necesidad vital o algo así, lo de volver, y que tengo una prisa que todavía no me causa angustia. No volvería para “sentirme feliz”, porque la felicidad es algo que nunca paramos de buscar, en el sitio que sea. Quiero volver porque de una guerra, si no se muere en ella, se vuelve sí o sí, (y porque tengo otros compromisos para asumir y objetivos para realizar, de los que siento que hago parte; aunque eso sea otra historia). Dije un día que sólo volvería cuando el último de los camaradas presos saliera de la cárcel, a lo que los amigos me pusieron cara de extrañeza o incomprensión. ¿Pensaron que me había “radicalizado”? No, no lo dije como si me creyera el viejo Agirre (Koldo Izagirre, “Nuevas prisiones del viejo Agirre”), para el que filtrarse en la cárcel española, por un túnel, significa la libertad de luchar (“¿Una libertad que la libertad le negaba?”) Lo dije en solidaridad con los compañeros, para los que “volver” es un sitio todavía muy lejano y difícil, y porque pienso que para mí también lo es, aunque hayamos acabado la Guerra del 58. También lo dije porque defendimos que volveríamos a casa cuando hubiéramos ganado la guerra, siendo libres y no apenas felices. Cosa que no ha ocurrido, pues solo nos hemos retirado de ella.

La Guerra del 58 no ha sido como aquellas guerras de los del barrio contra los veraneantes, con armas que sabíamos que no mataban. Nuestros arcos y flechas no hubieran defendido el castillo de Butrón, por muchos brazos que tuvieran; ni mucho menos derribado a caballeros cruzados atravesando, al galope, las campas de detrás

del instituto. Y aquellas batallas de adolescentes acababan sin odios verdaderos: soldados de uno y otro bando nos encontrábamos luego en las fiestas de sanantolines, sin problemas, en el jolgorio de las músicas y de las cadenetas.

Cuando crecimos nos reímos de los arcos y las flechas, y algunos pensamos en otras cosas como la tiranía española. Ahí llegaron los muertos y las muertes de verdad, para siempre, con huellas… Ahí llegaron las ideas revolucionarias de cambiar el mundo; de acabar con los tiranos y sus prácticas de guerra, tomando también las armas. Ahí nos hicimos gudari, algunos para siempre y hasta la victoria. Entre pasos de "muga" (frontera), por la noche y bajo las estrellas, aprendimos a ser revolucionarios y leímos "Yo tuve un hermano", de Cortazar, un hermano "Que iba por los montes mientras yo dormía", porque éramos vascos y de otros lugares remotos donde las peleas por la libertad de los pueblos sangraban…

De una guerra así no se retira uno de cualquier manera, mucho menos cuando te queda la sensación de que los últimos años fueron corriendo como si se "luchara en retirada". Y se arrastra la idea de haber perdido, aunque en el pensamiento guardemos una hoja en blanco para escribir que acaso obtuvimos una victoria que no habíamos soñado. Se recuerdan muchas cosas que habíamos dicho y que no hemos cumplido, claro, o ahora se ven los errores que antes no veíamos. Lo peor es que no son como las guerras de arcos y flechas, aquellas de nuestra adolescencia, ya que entramos como jóvenes llenos de sueños y salimos como hombres rotos.

Para algunos compañeros es una decisión discutible, contradictoria, esta de usar la vía legal que está basada en leyes que no reconocíamos hasta hace bien poco, por ser del enemigo. Se nos pide cumplirlas y asumir las condenas que se nos apliquen; las leyes y las condenas como se aplican a los presos y delitos comunes, cuando era una especie de orgullo y argumento a nuestro favor que nos aplicaran leyes y sentencias especiales. Una cosa es retirarse de la guerra; otra cosa es como hacerlo si no hay un diálogo sobre el motivo de la misma. La Guerra del 58 acaba, pero el conflicto no.

Mirando al calendario que cuelga en una pared de mi residencia: un apartamento del Estado santomense, convertido en confinamiento privado, cuento también los días que han pasado desde que envié un mensaje a mi ex enemigo. Sí, finalmente decidí usar la vía legal para salir de la situación de treinta y un años de deportado, o sea que nada de prácticas de guerra. Parece que es el camino que nos queda a todos los gudari ex combatientes, estemos en cárceles o en el exilio. Digo que "parece" porque es lo que se ha consensuado entre una gran parte de la militancia para salir de la guerra. Es pues una consecuencia de la decisión de poner fin a la lucha armada o "lucha ilegal", la que me ha llevado a esta decisión; no porque sea o parezca una solución de nada, que no lo es, creo yo, y aquí algunos compañeros tienen razón. Nos hemos retirado de la guerra y nuestro antiguo enemigo no quiere ver que las cosas han cambiado ¿Hasta cuándo? ¿Contarán los treinta y un años de deportación, una condena sin sentencia ni juicio, para algo?

Qu'est ce que vous foutez là?

C'est fini la guerre!

Retournez à vos foyers S.V.P.